



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 10 9 JUN. 2022

Referencia: 110014003081-2019-0369-00

Transcurrido el término de emplazamiento sin que el ejecutado YUBELLY ASTRID PATIÑO MARIN, haya comparecido a este Despacho a notificarse del auto que libró mandamiento de pago en su contra, se procede a designarle *Curador Ad - Litem*, con quien se surtirá la notificación.

En consecuencia, se nombra **ANDRES HERIBERTO TORRES ARAGON**, a quien se le informara su designación al correo electrónico notificaciones@vinnuretti.com y/o en la calle 38 # 13-37 piso 11 edificio ARK 38 de esta ciudad, advirtiéndole que su nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que acredite estar actuando en cinco (5) procesos como defensor de oficio. *Comuníquesele.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 48 del
10 JUN. 2022, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria